

1. Las comunicaciones aceptadas para este congreso serán en formato póster con las especificaciones que se comunicarán en el momento oportuno al autor. Las mejores propuestas optarán a premio y se presentarán en formato de comunicación oral durante el congreso.
2. La temática debe estar relacionada con la contactología, la superficie ocular o el control de la miopía.
3. Podrán presentar propuestas de resúmenes de comunicaciones de investigación o caso clínico aquellos profesionales titulados que ejerzan su actividad profesional en el ámbito de la Óptica, Optometría y/o investigación en Ciencias de la Visión.
4. El comité podrá aceptar propuestas de material ya presentado en reuniones internacionales o publicado en revistas internacionales si considera que es novedoso acorde al tema del evento y aporte contenido científico de alta calidad e interesante para la audiencia.
5. El idioma oficial es el Castellano.
6. Las comunicaciones no deben anunciar o promocionar productos o intereses corporativos.
7. Todas las propuestas que muestren investigaciones que involucren personas o animales de experimentación deberán presentar la aprobación del comité ético de investigación que aprobó dicho experimento.

NORMATIVA PARA PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. Se proporcionará como soporte de envío para las propuestas un formulario a través de la web del congreso en www.aecso.org
2. Sólo se pueden adjuntar archivos en formato .pdf.
3. El documento .pdf debe nombrarse según los apellidos y nombre del autor principal.
Ejemplo:
apellido_apellido_nombre_casoclinico
apellido_apellido_nombre_comunicacioninvestigacion
4. El documento .pdf debe contener todos los campos requeridos en las normas de elaboración.
5. No se admitirán cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores e instituciones y cambios de orden) una vez cerrado el plazo para el envío de propuestas.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

1. Toda comunicación que no se ajuste a las normas de estilo y formato descritas en las instrucciones será rechazada. Tampoco será evaluada aquella comunicación presentada con una falta de claridad que impida su correcta interpretación. No se admitirán aquellas propuestas en las que en el texto del resumen se puedan identificar autores o instituciones.
2. No incluya citas bibliográficas en el resumen.
3. Se pueden insertar tablas, imágenes o gráficos de diseño propio en el cuerpo del resumen. Tenga en cuenta que las tablas afectan al conteo del número de palabras, por lo que aconsejamos sean insertadas como imagen.
4. Se deberá seguir la siguiente estructura de resumen:

INVESTIGACIÓN

Estructura sugerida del texto del resumen. **Máximo 500 palabras:**

- ❑ **Tipo de propuesta:** Comunicación de investigación
- ❑ **Título:** Ponga el título con letras mayúsculas y no incluya abreviaturas. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. 150 caracteres máximo con espacios.
- ❑ **Autores.** Indicar afiliación y correo electrónico del primer autor.
- ❑ **Justificación y objetivos:** en el primer párrafo indique información relevante sobre los antecedentes y objetivos del estudio, preferiblemente en una o dos frases.
- ❑ **Material y métodos:** indique brevemente los materiales, instrumentos y métodos científicos utilizados, incluyendo en su caso el análisis estadístico empleado.
- ❑ **Resultados:** haga un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- ❑ **Conclusiones:** indique las conclusiones a las que ha llegado, las cuales han de estar basadas en los resultados obtenidos.

CASOS CLÍNICOS

Estructura sugerida del texto del resumen. **Máximo 500 palabras:**

- ❑ **Presentación del caso:** en el primer párrafo indique información relevante sobre la anamnesis e historia del caso.
- ❑ **Cronograma y pruebas realizadas:** indique brevemente los materiales, instrumentos y métodos exploratorios utilizados, incluyendo en su caso los resultados de estos.
- ❑ **Resultados:** haga un resumen de los resultados relevantes que le han llevado a tomar las decisiones con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- ❑ **Conclusiones:** indique las conclusiones a las que ha llegado que considera relevantes en el campo de la contactología y/o la superficie ocular.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE RESÚMENES

El resumen deberá acogerse a la normativa detallada anteriormente, sino será rechazado automáticamente en la recepción de este por el comité organizador.

En el momento de la recepción de este, el resumen quedará identificado con un ID que corresponderá con el autor principal de manera que el comité evaluador no conocerá la autoría del trabajo a evaluar.

Cada resumen será evaluado por dos miembros del comité evaluador externos a la organización del evento que le aportarán una puntuación de 0 a 10. Aquellos que superen la puntuación de 5 obtenida de la media de ambos evaluadores, serán invitados a presentar su comunicación en formato poster. Aquellos que obtengan una puntuación superior a 8 serán invitados a presentar su comunicación en formato oral.

En caso de que el número de resúmenes recibidos sea mayor del esperado, así como la calidad de estos sea excelente, el comité evaluador se verá en la necesidad de elevar estas calificaciones de corte para ajustarse a la previsión de espacios del evento.



**Asociación Española de
Contactología y Superficie Ocular**